

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.016

Redacción y Administración,

Madrid, Jueves 16 Junio de 1904.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

## La obra de Ferrándiz.

El proyecto de reorganización de la Marina, del General Ferrándiz, rechazado por la Armada entera, según pudo apreciarse en la opinión unánime de los informes presentados ante la Comisión que había de dictaminar acerca de las reformas que entraña, ha tenido además el raro mérito de solventar al Ejército, que ha creído entere en sus disposiciones algo que pudiera mermar su acción en la defensa desde tierra de las costas.

Seguros estamos de que no ha pasado por la mente del General Ferrándiz, al redactar su proyecto de reorganización, ni el menor asomo de propósito de variar en nada la de la defensa terrestre del litoral, adjudicándosela a la Marina, pero la vaga y enrevesada literatura con que está escrito el referido proyecto, ha dado lugar á suspicacias que se han traducido desde luego en el artículo de *La Correspondencia Militar*, de que antes de ayer nos ocupamos y en las enmiendas que el General Aznar, Diputado á Cortes, ha presentado al dictamen de la Comisión del Congreso, que en este punto ha dejado íntegra la redacción del Ministro.

Nos extraña, sin embargo, que estas suspicacias hayan aparecido tan á última hora, pues el proyecto se presentó en el Congreso hace cinco meses y la Comisión abrió amplia información acerca de su texto, á la que bien pudieron haber concurrido los diputados militares que ahora lo encuentran peligroso para los intereses del Ejército, auxiliando de esta manera la labor de los Generales, Jefes y Oficiales de Marina, que rechazaron en bloque las reformas del General Ferrándiz.

Repetimos, que en la Marina nadie sospechó que en el proyecto de referencia se insinuase siquiera tal resolución, toda vez que su espíritu es el de disminuir servicios en tierra, llegando hasta la supresión de los afectos hasta ahora á los departamentos, que son de necesidad indispensable, y á la reducción de las fuerzas de Infantería de Marina que los guarnecen; lo que contradice el propósito que se quiere atribuir á la garrulería de expresión que caracteriza á la redacción del proyecto, que para ser malo lo es hasta por el lenguaje que en él se emplea.

Además, esas reformas para la Marina se discutieron ampliamente en el Consejo de Ministros, que se ocupó de ellas en varias reuniones, y seguramente el Ministro de la Guerra sería como más competente, quien más las analizase antes de prestarles su conformidad, no siendo explicable que pudiese pasar sin que él lo apercibiese una reforma de tal naturaleza, que afectaba tan directamente á servicios de su ramo.

Nos parece, por tanto, exagerada la suspicacia de que se hacen eco los diputados militares, la cual no basta para fundar, en el que en la Armada existan opiniones individuales respecto á que debe depender de la Marina la defensa de las costas en toda su integridad, como sucede en otras naciones, opinión de la que asimismo participan algunas personalidades del Ejército que públicamente les han emitido; pues por muy respetables que sean esas opiniones no constituyen la general, que sensatamente comprende la inconveniencia y poca utilidad de una reforma, que nada beneficiaría á la defensa de la Patria y sólo serviría para separar á la Marina del Ejército; toda vez que la defensa del litoral desde tierra está hoy perfectamente establecida y garantida, por lo que respecta al personal á que se halla encomendada.

Y puesto que *La Correspondencia Militar*, en su número de ayer, al hacerse cargo de nuestras manifestaciones, se jacta con razón de haberse anticipado en la Prensa á pedir la reconstitución de la Marina, sin la que la defensa terrestre del litoral resultaría muy deficiente, ahora tiene ocasión de volver á hacerlo, combatiendo el proyecto del General Ferrándiz, que aplaza la construcción de la flota por plazo indefinido, precisamente cuando más urge que nos armemos por el mar y nos preparemos militarmente, en previsión de los conflictos que ya se están iniciando en Marruecos, que nunca debemos consentir que sin nuestra intervención se resuelvan.

### INICIATIVAS FERTILIZANTES

## Grandeza naval germánica.

El corresponsal del *Times*, en Berlín, da curiosos é interesantes detalles retrospectivos, acerca de las ideas del Emperador de Alemania respecto de la Marina mercante y sobre sus relaciones ya antiguas con las Compañías alemanas de navegación.

Parece que hace ya algunos años, en la época

en que la Compañía «Hamburgo-Americana», quería aumentar su flota de trasatlánticos, la construcción de nuevos vapores que se iban á navegar á Inglaterra, se reservó á un astillero alemán á consecuencia de reiteradas instancias hechas por el futuro Emperador á la sazón joven Príncipe heredero.

Los resultados de aquella tenaz iniciativa, no han podido ser más satisfactorios, pues desde entonces dicha Compañía de navegación ha contribuido á desarrollar considerablemente los astilleros alemanes encargándoles la construcción de todos sus nuevos buques.

Más tarde Guillermo II ya Emperador, ejerció obstinadamente una presión directa sobre la misma Compañía, hasta conseguir que uno de sus vapores más rápidos lo habililitase como yacaré, organizando con él excursiones marítimas por el Mediterráneo.

—Haced de modo que nuestros compatriotas se aficionen á las cosas del mar (decía el Emperador), y resultará un filón de oro para la nación y para vuestra Sociedad en particular.

Nadie ignora cuán brillante ha sido el éxito que han alcanzado las profecías del Emperador y de qué manera el pueblo germánico se ha convertido en pocos años en la segunda potencia marítima del mundo. Se debe, por consiguiente, más que á nadie á la influencia y á la tenacidad constante de Guillermo II el que Alemania haya conquistado su gran importancia y su extraordinario influjo en el mar.

Hasta ahora, ese ejemplo es único, y las demás naciones no han podido desenvolverse y desarrollarse de igual modo en el mar porque no han tenido la suerte de despertar bajo el influjo poderoso de una dirección obstinada y ferviente hacia la orientación naval.

Aquí, por ejemplo, las mejores voluntades fracasaron y se estrellaron, por el predominio de influencias extrañas y particulares, y porque un parlamento incompetente y una política extravagante condujeron á la Marina y á la patria hacia su completa desorganización.—X.

**Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.**

### POLÍTICA

## GRISÁLIDAS

La crónica política y parlamentaria sigue acusando resultados negativos, y la lectura de los discursos pronunciados hasta la fecha evidencia que los liberales y los conservadores empiezan á arrojarse mutuamente la pelota de la irresponsabilidad.

Pero el hecho es que unos y otros tienen la culpa de que la patria española esté al borde del precipicio. Todos han contribuido á tan lastimosa situación, pero promesas de reformas trascendentales, que luego se quedan en agua de corrajas, no faltan.

Ya lo decía ayer el presidente del Consejo de ministros, dirigiéndose á sus impugnadores de la oposición: «A todos nos animan los mismos deseos de mejorar todo; pero no todo se puede improvisar.»

¡Claro que no! Lo que se improvisan son las altas posiciones políticas, pero el bienestar público jamás. Las vías de comunicación, los tratados de comercio, las reformas económicas y financieras, las sociales y políticas, esas, necesitan, como dijo otro, mimbres y tiempo.

Cuando se hace historia retrospectiva los liberales, lo mismo que los conservadores se dan prisa á enumerar sus trabajos anteriores para acreditar su gestión. En tal fecha tales proyectos, que no llegaron á sazón por la fatalidad, que se interpuso; en tal otra, cuales reformas que no se realizaron por falta de tiempo ó de preparación.

Pero el país ve, que hace treinta ó cuarenta quinientos, ya que la palabra está de moda, que unos y otros le están constantemente hablando de los mismos proyectos y de las mismas reformas sin que salgan nunca del período de gestación.

De vías de comunicación y de ferrocarriles secundarios se está hablando hace la mar de años; de nivelación económica, de formación del catastro, de saneamiento de moneda y de reforma electoral, infinidad de lustreros, pero los liberales unas veces y los conservadores otras, siempre están en el preludio.

Los liberales echan la culpa á los conservadores de que los proyectos suyos sobre esas y otras reformas y planes interesantes no se realicen; y á su vez los conservadores echan en cara á los liberales la falta de aprobación de sus reformas porque no se les ayuda en su gestión de organizar y trastrocarlo todo.

Unos y otros tienen razón; se han estorbado mutuamente y han estorbado á la vez el desenvolvimiento natural y espontáneo del país; porque en la oposición todo es prometer, y en el Gobierno, todo es olvidar.

La opinión lo sabe ya de sobra. El poder no lo utilizan los partidos en España para otra cosa que para el encumbramiento personal; para apoderarse de la influencia electoral; para caqueismos vergonzosos y manejos de política de campanario.

Lo grande, lo nacional, no se inicia ni se empieza nunca, y por eso no hay caminos vecinales, ni ferrocarriles secundarios, ni sindicatos agrícolas, ni tantas otras cosas que cada una de las cuales tiene en su historia evolutiva centenares de proyectos, memorias y reformas, millares de dictámenes y votos particulares, informes y ponencias, sin salir nunca del estado de grisálidas.

### TRAJEDIAS

## ¡Todo pasa!

«Panza arriba» (así lo dice el telegrama), ha sido encontrado, á nueve millas, fuera de las islas Cies, un balletero de diez y seis metros de largo y tres de ancho, «brava sardinal».

Estaba muerto, presentando dos profundas heridas en el vientre, causadas, según los inteligentes... por un pez espada.

Todo esto, que en circunstancias normales excitaría profundamente la curiosidad pública, no ha merecido en la prensa más que una leve referencia de una docena de líneas.

Ahora la atención está concentrada en otras cosas, por ejemplo, en la corrida de la Prensa, en las moñas que regalan las damas de la aristocracia, en las peripetias parlamentarias, y en Raisuli, el foragido marroquí.

Pero sin saber porqué, á mí ese balletero de las islas Cies me interesa, y ante la hipótesis de un combate terrible, subacuático entre ese incauto y joven cetáceo y el formidable aun cuando relativamente diminuto pez espada, me como nuevo.

«Será el odio de raza, el que ha determinado esa tragedia, ó algún trapicheo submarino? Y en este caso, ¿quién es él? En el fondo del mar deben ocurrir cosas tremendas.

Aquel es un mundo desconocido, del cual solo hablamos de oídas. Pero si en él hay pasiones deben ser terribles, espeluznantes.

Ese infeliz balletero, herido en el vientre por un rival, se presta á todo género de fantasías: ¿Quién sabe! alguna pasión contrariada le haría emigrar de las aguas septentrionales, y para olvidar los desdenes de su amada se aventuró en nuestras aguas jurisdiccionales, donde exhaló el último suspiro, lejos de la patria.

Y si el pez espada que lo mató murió, haciéndole su cambio prematuramente, castigó la osadía del balletero, ¿fue y contento por volver á sus lares, después de haber conjurado el peligro de la presencia en sus dominios del joven y atrevido mamífero del mar.

Sea como quiera ese cadáver constituye el final de un drama. Aquí arriba, en el mundo atmosférico, los rusos y los japoneses se zurren la badana de lo lindo por «pequeñas» diferencias que acaso no tengan la vigésima importancia que las originadas en el fondo del mar por los distintos habitantes del líquido elemento.

También por tierra firme hay balleteros y peces espadas que andan siempre á la greña y que si no son precisamente seres inferiores de la escala zoológica como los que viven dentro del agua, no por eso dejan de tener sus correspondientes agallas.

Hay por ahí mucha gente terne, que se le figura que todo el monte es orégano, mozelbes que se aventuran á toda clase de empresas sin saber á lo que se exponen y que piensan que por su bonita cara se les va á permitir que metan la discordia en el bogar ajeno, y que cuando menos lo esperan tropiezan, no con la horma de su zapato, como se suele decir, sino con algún empedernido pez espada, que sin decir alguna val les deja patilleos en menos que se persiga un cura loco.

El balletero autentico, cuyo tragico fin tanto ha impresionado á los sencillos habitantes de la ribera del Berbés, ha sido conducido á remolque por un vaporcito de pesca; y según el telegrama de referencia, se hacen esfuerzos extraordinarios para llevarlo á tierra.

«Tan joven y ya tan desgraciado! ¿Quién le había de decir á él, nacido sabe Dios donde, tal vez en el polo Norte, en las profundidades subterráneas que sus yertos despojos habían de ver la luz del sol en tierra española?»

Millares de personas contemplan en la ribera del Berbés al cetáceo con mayor atención y curiosidad que los españoles mismos contemplan el cadáver de nuestras grandezas históricas, los frios despojos de nuestro dominio mundial, el trájico fin de nuestra épica leyenda.

¡Todo pasa!

### Abel Imart.

## POLÍTICA MARROQUÍ

Los Estados Unidos constituyen ya un nuevo factor de la política marroquí. Esa es la novedad que trae las impresiones diplomáticas emanadas de la situación excepcional creada en la política exterior por la presencia en Tánger, de la escuadra norteamericana.

Sin esperar á que los hechos, con su aplastante brutalidad lo indiquen, lo habíamos insinuado nosotros hace ya varias semanas en estas mismas columnas, en que llamábamos la atención de nuestro Gobierno acerca del particular.

Los acontecimientos se precipitan. Todos los extranjeros residentes en Tánger, según dice el telégrafo, están ya convencidos de que la presencia de la Escuadra americana en aquellas aguas es agresiva, y que de un momento á otro estallará el conflicto, cuya resolución es un enigma.

Como es de suponer, á España la sorprenderán los acontecimientos en el más profundo letargo; y no tardará mucho tiempo en verificarse la intervención europea sin que la nación española, que tan gloriosa campaña hizo en 1880 en África, tome parte activa en la ocupación militar que por las potencias se prepara.

A pesar del convenio anglo-francés, Inglaterra y Francia se miran de reojo y tratan de absorber exclusivamente la influencia europea en el anárquico y decadente imperio marroquí.

Sospéchase que la Gran Bretaña y los Estados Unidos marchan de completo acuerdo á realizar la segunda parte de su programa de absorción comenzado en 1893 y en el que España fué la primera en conocer las funestas consecuencias.

Ahora con pretexto de que la seguridad de los europeos no está garantizada por el gobierno marroquí, se provoca una revolución para destituir al Sultán, y enseguida la ocupación militar de los extranjeros... ¡y á río revuelto!

Nuestro Gobierno ciego y sordo, ni oye ni ve lo que está ocurriendo en sus propias barbas; pero ya saldrá de su apoteosis cuando vea amenazadas las plazas africa-

nas donde ahora ondea la bandera roja y gualda, y cuando se convenga de que Gibraltar constituirá no tardando mucho una amenaza positiva para nuestra integridad territorial.

La torpeza de nuestros políticos no puede ser mayor y en estos mismos instantes en que la atención debiera concentrarse toda entera en el Estrecho, se engolfan en disquisiciones parlamentarias sobre las relaciones, muy interesantes ciertamente, entre España y las repúblicas sudamericanas, pero que no son de tanto apremio ni tan trascendentales en el actual momento histórico, como lo fue de nuestra influencia en el Norte africano.

## EL CUERPO DE VIGIAS DE SEMAFOROS DE LA ARMADA

Benevolencia le rogamos al Sr. Ministro de Marina para los olvidados Vigías de Semáforos de la Armada, cuyo cuerpo depende del ramo de Marina, y que á grandes voces pide en justicia protección, sin que sus lamentos sean oídos por los que rigen los destinos de la Armada.

Diferentes veces hemos puesto de manifiesto en las columnas de este periódico, y lo repetimos una vez más, la necesidad apremiante de atender en sus justas quejas á los Vigías de Semáforos, por ser el único cuerpo de la Armada que carece de un reglamento orgánico, con el fin de tener un punto de apoyo donde poder hacer sus reclamaciones, y por último, saber en lo sucesivo á qué atenerse.

No haremos responsables sólo á los Ministros de Marina que se han sucedido desde el año 1872 hasta hoy, pues debemos ser parcos en nuestros escritos y ceñirnos á la verdad, poniendo en descubierto que si, efectivamente aquellos han incurrido en falta por abandono en que se ha tenido á los Vigías de Semáforos, tanta ó más responsabilidad les cabe á los jefes encargados del Negociado donde dependía Semáforos y su personal, que por cierto el número de ellos ha sido bastante limitado, á pesar de los treinta y dos años que han transcurrido, y hasta diremos, sin temor á sufrir equivocación, han sido diez los jefes que se han sucedido, sin que ninguno se ocupara de hacer algo en pro de los Vigías, lo cual debemos lamentar.

No nos cabe duda que, al proponer dichos jefes cualquiera mejora para los Vigías de Semáforos, siendo justa, estamos seguros que hubiesen sido atendidos; lo propio decimos ahora, haciendo referencia al Director de la Marina mercante, el cual por el tiempo que está al frente de dicha Dirección, ha tenido tiempo suficiente para enterarse del estado de los Vigías en sus diferentes fases.

Siéndole al Ministro de Marina casi imposible por sí solo poder atender á los diferentes Cuerpos dependientes del Ministerio, para hacer cualquier reforma á favor de un Cuerpo, por exigirlo así el servicio y lo propio con respecto al personal que lo desempeña, son los Jefes de corca las necesidades que continuamente se presentan por tal ó cual motivo y que están en su deber remediar en lo posible, como acto de conciencia, tanto si afecta al personal como al material, etc, etc.

Nada más nos queda que decir por hoy, esperando tendrá en cuenta el Director de la Marina mercante, D. José de la Fuente, lo que apuntamos, y se tomará la molestia de poner al jefe encargado del negociado donde corresponde Semáforos, enteradosos detalladamente de las necesidades de los Vigías de Semáforos, que son muchas, haciendo parangón con otros Cuerpos de la Armada, sin olvidar el título ó nombramiento de Piloto de la Marina mercante que han aportado para poder ingresar en Semáforos, suplicando á la vez haga todo cuanto esté de su mano para mejorar dicho Cuerpo, como parece ser se propone, en vista de estar en transición por su iniciativa el transporte gratuito de los Vigías de Semáforos en los buques de la Marina mercante cuando sufran cambio de destinos, cuya mejora debe hacerse extensiva á sus familias, que de no hacerlo así, no resultan beneficiados los vigías y sí el Erario, teniendo en cuenta lo que está mandado sobre el particular cuando se viaja por cuenta del Estado por ferrocarril, cuyo importe de las familias también lo abona el Estado.

Al terminar este artículo leemos que, la Intendencia general de la Armada se ha encargado de redactar un proyecto sobre concesión de derechos pasivos á los maquinistas de los buques.

¿Y el de los Vigías de Semáforos, cuando se redacta? ¿Es que no tienen derecho como cuerpo del Estado á gozar de tal beneficio? ¡¡Qué desgracia!!

de los gastos que la Gran Bretaña había hecho en ambas expediciones.

El año 1742 hizo el almirante Vernon otra tentativa, tan inútil como las anteriores, contra la América española.

Llegó á Portobelo, y allí desembarcó un cuerpo de cuatro mil hombres destinados á la conquista de Panamá.

Esta plaza se hallaba casi indefensa, tanto que el paisanaje prestaba casi todo el servicio militar; pero, afortunadamente, se hallaban por entonces en el puerto cuatro navíos y una fragata, que el Virrey del Perú había mandado en persecución del comodoro Anson y de ellos se habían sacado 185 marinos y soldados para el servicio y la defensa de la plaza. Los navíos españoles eran muy grandes, por lo que Vernon, creyendo por su tamaño que tendrían más artillería y más gente que la que realmente llevaban, y teniendo mucha parte de sus tripulantes enfermos, desistió de la empresa y se retiró con grandes pérdidas, ocasionadas no tan sólo por el clima, sino también por el valor desplegado por los defensores.

A Vernon sucedió en 1743 en América el Almirante Knowles, que con la Escuadra de su mando atacó á la Guaira y después á Portobelo, pero una y otra empresa le fueron adversas, pues en la primera quedaron tan maltratados siete navíos ingleses, que para repararse tuvieron que volver á Curazao; y en la segunda se defendió con tanto valor D. Gabriel de Zuluaga, Gobernador de Venezuela, que obligó al enemigo á retirarse, después de haber perdido dos mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

No fué más venturosa otra división británica contra la isla de Gomera, una de las Canarias, que no encontrado buen fondeadero para el desembarco rechazaron éste los naturales.

En el plan de campaña contra Inglaterra entró el pensamiento de unir la Escuadra francesa del Mediterráneo con la española, para arrojar á los ingleses del apostadero que tenían en los golfos de León y de Génova, desde donde impedían el tránsito de los hombres, municiones y víveres para los ejércitos que debían invadir el Piemonte, á las órdenes del Príncipe de Conto y del Infante D. Felipe, en aquellas campañas de Italia donde se derrochó el valor español para dar un trono á cada uno de los hijos de Felipe V é Isabel de Farnesio; donde brillaron el Conde de Gajes, el Marqués de la Mina y otros Capitanes insignes á quienes se regateó hoy las legítimas glorias que alcanzaron, para que los Generales franceses la hayan asumido.

Y lo que pasó con el Ejército sucedió también con la Marina, los españoles, como siempre, se batieron y dieron su sangre y sus buques, los franceses, nada.

Pero no debemos anticipar los hechos que ellos son bastante elocuentes por sí solos. Como consecuencia del acuerdo de reunir las fuerzas navales del Mediterráneo, pasó á Tolón una Escuadra española, aunque de buques medianos, respetable por su número, que á las órdenes del Teniente General de Marina D. Juan José Navarro, se combinó con la que mandaba el Almirante francés Mr. Court.

Era jefe de la Armada inglesa en aquellas aguas el Vicealmirante Tomás Matthews, que con el objeto antes expresado de estorbar el refuerzo de los ejércitos franco-españoles, fijó al principio su estación naval en las islas de Hierres, y desde allí destacaba con frecuencia fuerzas navales, con las que ocasionaba daños de consideración á nuestra Armada y á la francesa.

Entrado ya el año de 1744, se determinó la salida de las Escuadras combinadas en Tolón, bajo el mando superior del Almirante Court.

En la tarde del 30 de Enero hubo consejo de Capitanes de ambas Escuadras en el navío del jefe francés, y en él hizo éste un discurso, manifestando que tenía orden de su Rey para atacar á los ingleses al abordaje y al mismo tiempo ordenó la manera de efectuarlo.

En las conversaciones particulares manifestaron los del Almirante su desaprobación, al paso que el General español don Juan José Navarro respondió por sí y por los suyos á Court, en francés, que cuando llegara el caso sabrían cumplir con sus obligaciones.

Varios accidentes impidieron la salida de la Escuadra combinada el 19 de Febrero como se había acordado, pero se efectuó en la mañana del 20, manteniéndose todo el día un poco viento del N. O., bordeando á la vista de las islas Hierres, donde se reconoció estaba fondeada la Escuadra inglesa, á excepción de dos navíos que observaban á la vela los movimientos de la franco-española.

El Sr. Vargas Ponce, en la *Vida* que publicó de D. Juan José Navarro, se ocupa mucho del combate naval de Cabo Sicié y le hemos consultado, pues á pesar de lo honroso del hecho para nuestra Armada, apenas se ocupan de él otros historiadores.

Teniendo á la vista estados, planos y partes, vamos á dar con la mayor extensión posible, dada la índole de esta publicación, una relación del famoso combate naval, donde sólo 12 navíos españoles improvisados con otros mercantes combatieron con honor y gloria, contra 41 buques ingleses, donde había 32 navíos de línea y 13 de ellos de 80 cañones para arriba, logrando rechazar tan poderosas fuerzas en este hecho naval del que, como vamos á ver luego, puede mostrarse orgullosa la Marina española de guerra.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 16 de Junio de 1904.

TRIBUNA LIBRE

Siete batallones de Infantería de Marina Ó NINGUNO

En el segundo Congreso Naval se discutió largamente la existencia de la Infantería de Marina, siendo, según parece, encontradas las opiniones...

Con esta organización de la defensa del litoral al momento se comprende la necesidad de los siete batallones de Infantería de Marina: uno para cada Departamento.

Luego se conservó la Infantería de Marina como ejército colonial, además de la pequeña guarnición que tenía y tiene en nuestros buques...

En el estado en que se encuentra actualmente nuestra Marina militar, ¿es una necesidad la Infantería de Marina? Yo creo que no.

En el Congreso Naval, se dió como motivo para conservar la Infantería de Marina su secular historia llena de páginas muy gloriosas...

Yo entiendo que tal como está nuestra Marina, y estará aún por muchos y muchos años, no se va por ningún lado la necesidad de Infantería de Marina...

Según dije en la Memoria que presenté al Congreso Naval, fundándose en las condiciones de potencia y velocidad de los buques de combate de nuestros tiempos, creía

de necesidad sustituir la anticuada división de nuestro litoral en tres Departamentos militares por otra división compuesta de siete Departamentos, á saber:

- Primero de Levante con capital en Barcelona. Segundo de Levante con capital en Cartagena. Departamento del Mediodía con capital en Cádiz. Departamento del N. W. con capital en el Ferrol. Departamento del N. con capital en Bilbao.

Con esta organización de la defensa del litoral al momento se comprende la necesidad de los siete batallones de Infantería de Marina: uno para cada Departamento.

Barcelona, 14-VI-1904.

Nifo y Gascon.

El infatigable y erudito bibliófilo D. Domingo Gascon, cronista de la provincia de Teruel, acaba de coleccionar en un elegante folleto sus admirables notas y comentarios acerca del ilustre fundador del periodismo español D. Francisco Mariano Nifo...

Nifo, como dice muy bien su apologeta Gascon, fue un verdadero portento de actividad y de energía, distinguiéndose no tanto por el mucho mérito de sus obras sino también por su originalidad y el tesón con que las realizaba.

Gascon, que tiene pasión verdadera por su tierra turolense, y que parece se ha dedicado á desenterrar los genes que fueron de origen aragonés, pues también ha dado, si cabe decirlo, nueva personalidad á la ya desvanecida y por tantos títulos ilustre del meritísimo Antillón...

Todavía, en un apéndice, coloca el distinguido Director de la Miscelánea turolense cinco obras de Nifo no citadas por ningún otro bibliófilo, de las cuales posee una el insigne Gascon, cuyo trabajo es digno del mayor elogio...

Nifo ha sido injustamente preterido á pesar de sus grandes méritos, tal vez, porque figurando á la cabeza del partido opositor á Moratin en la famosa guerra sin cuartel que se hacían «Chorizos y polacos» censurase á su adversario, que se vengó de su detractor llamándole «pestitente»...

De todos modos á Nifo no se le puede arrebatarse la gloria de haber sido el fundador del primer periódico diario publicado en España, ó como dice oportunamente su también paisano y panegirista el maestro Gavira: el padre de la oriaria periodística.

Pero justo es reconocer al mismo tiempo, que á D. Domingo Gascon hay que agradecer esta nueva resurrección del Lázaro periodista, porque es lo cierto, que aún entre los eruditos que no se pueden calificar de «la violeta», el nombre de D. Francisco Mariano Nifo era casi desconocido...

En sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde planteó la cuestión del cierre del Arsenal, haciendo patente la necesidad de acudir en defensa de la Maestranza. Todos los concejales se han adherido á esta iniciativa.

Los Sres. Sanz, Joquera, González, Cáceres, Gil y Pareja, han propuesto que en el caso de que nada se consiga, presente la dimisión la corporación en masa.

A propuesta del alcalde se nombró una Comisión compuesta de éste, el síndico, señor Castelo, y el secretario del Ayuntamiento, la cual unida á otra de obreros del Arsenal, vendrá á Madrid á exponer al ministro...

Este oficio—que por tal lo tiene el con-

El vaporcito de pesca Princesa de Asturias, ha encontrado á nueve millas de las islas Cíes un ballenato muerto, que mide 15 metros de longitud y dos metros de circunferencia por el vientre.

El cetáceo, que ha sido conducido á la ribera de Berbes, presenta dos grandes agujeros en el vientre, que se supone que hayan sido causados por las acometidas de un pez-espada.

Los marineros trabajan para varar al ballenato en la playa.

No es propiamente un niño; es un menor. Y por qué? Porque en el Código penal no hay niños; hay menores y hay mayores.

Le conocí en la cárcel. Le imputaban un hurto de menor cuantía. Quitó no sé qué trazo de no sé qué tenderete.

Quitó, para ciertos niños, hijos de la Cruz y de la Inclusa, es acción tan instintiva como la de los pájaros que descienden de los árboles al arroyo para coger su cebo.

Quitó, es buscar para comer. Buscar es el imperativo español de los desheredados. «¡Biscatelas!», le decimos á quien nada tiene, aunque tenga hambre.

Quitó, pájaro del arroyo, no tuvo ni padre que le mandara, ni maestro que le enseñase. Lo impulsó y lo amestró la necesidad, madre cruel y maestra sin contemplaciones.

Quitó, cocinero de los mal comidos, fué en cierta época la sopa de los conventos y es hoy en día el rancho de los cuarteles.

Entonces Candelitas era muy feliz, y no le rotaba. Hay una felicidad que consiste en sumarse en vez de compararse. Hubo un escribita, con un sueldo de solas mil pesetas, que en vez de compararse con su director general, que tenía doce mil quinientas, se sumaba con él, diciendo: «Entre el director general y yo tenemos cincuenta y cuatro mil reales.»

Entre él y cualquiera otra persona, tenían una comida: las sobras eran suyas. Entre él y cualquier otro mozalbete, tenían un traje, le tocarían los andrajos. En fin, entre él y el presidente del Consejo de ministros, tenían un palacio: Candelitas dormía en la garita.

La individualidad de Candelitas apareció bosquejada. Quiso ser algo, quiso tener algo. «¿Cómo?»

Ya hemos dicho que Candelitas no tenía padre, ni tenía maestro. Fué padre espontáneo de sus propias acciones y maestro de sus propias obras. Nadie le enseñó, ni si el mundo se había hecho solo, ni quién lo había hecho; y sin nociones cosmogónicas, toda su representación del mecanismo de la vida se redujo á suponer que se componía de dos tiempos: «dar» y «tomar».

En el primer tiempo de su vida tomó lo que le dieron. En el segundo empezó á indugiarse pero aprender un oficio: el de tomar á su antojo.

Este oficio—que por tal lo tiene el con-

Según comunican desde Cartagena, aumenta en aquella población en términos alarmantes el malestar que reina con motivo de los proyectos del ministro de Marina, atentatorios á la vida de aquel Arsenal.

La Maestranza se propone celebrar el domingo próximo un meeting monstruo, al cual asistirá el pueblo en masa, durante el cual el comercio cerrará sus puertas.

En sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde planteó la cuestión del cierre del Arsenal, haciendo patente la necesidad de acudir en defensa de la Maestranza. Todos los concejales se han adherido á esta iniciativa.

Los Sres. Sanz, Joquera, González, Cáceres, Gil y Pareja, han propuesto que en el caso de que nada se consiga, presente la dimisión la corporación en masa.

A propuesta del alcalde se nombró una Comisión compuesta de éste, el síndico, señor Castelo, y el secretario del Ayuntamiento, la cual unida á otra de obreros del Arsenal, vendrá á Madrid á exponer al ministro...

Este oficio—que por tal lo tiene el con-

Según comunican desde Cartagena, aumenta en aquella población en términos alarmantes el malestar que reina con motivo de los proyectos del ministro de Marina, atentatorios á la vida de aquel Arsenal.

La Maestranza se propone celebrar el domingo próximo un meeting monstruo, al cual asistirá el pueblo en masa, durante el cual el comercio cerrará sus puertas.

En sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde planteó la cuestión del cierre del Arsenal, haciendo patente la necesidad de acudir en defensa de la Maestranza. Todos los concejales se han adherido á esta iniciativa.

Los Sres. Sanz, Joquera, González, Cáceres, Gil y Pareja, han propuesto que en el caso de que nada se consiga, presente la dimisión la corporación en masa.

A propuesta del alcalde se nombró una Comisión compuesta de éste, el síndico, señor Castelo, y el secretario del Ayuntamiento, la cual unida á otra de obreros del Arsenal, vendrá á Madrid á exponer al ministro...

Este oficio—que por tal lo tiene el con-

Según comunican desde Cartagena, aumenta en aquella población en términos alarmantes el malestar que reina con motivo de los proyectos del ministro de Marina, atentatorios á la vida de aquel Arsenal.

La Maestranza se propone celebrar el domingo próximo un meeting monstruo, al cual asistirá el pueblo en masa, durante el cual el comercio cerrará sus puertas.

En sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde planteó la cuestión del cierre del Arsenal, haciendo patente la necesidad de acudir en defensa de la Maestranza. Todos los concejales se han adherido á esta iniciativa.

Los Sres. Sanz, Joquera, González, Cáceres, Gil y Pareja, han propuesto que en el caso de que nada se consiga, presente la dimisión la corporación en masa.

A propuesta del alcalde se nombró una Comisión compuesta de éste, el síndico, señor Castelo, y el secretario del Ayuntamiento, la cual unida á otra de obreros del Arsenal, vendrá á Madrid á exponer al ministro...

Este oficio—que por tal lo tiene el con-

Según comunican desde Cartagena, aumenta en aquella población en términos alarmantes el malestar que reina con motivo de los proyectos del ministro de Marina, atentatorios á la vida de aquel Arsenal.

La Maestranza se propone celebrar el domingo próximo un meeting monstruo, al cual asistirá el pueblo en masa, durante el cual el comercio cerrará sus puertas.

En sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde planteó la cuestión del cierre del Arsenal, haciendo patente la necesidad de acudir en defensa de la Maestranza. Todos los concejales se han adherido á esta iniciativa.

Los Sres. Sanz, Joquera, González, Cáceres, Gil y Pareja, han propuesto que en el caso de que nada se consiga, presente la dimisión la corporación en masa.

El vaporcito de pesca Princesa de Asturias, ha encontrado á nueve millas de las islas Cíes un ballenato muerto, que mide 15 metros de longitud y dos metros de circunferencia por el vientre.

El cetáceo, que ha sido conducido á la ribera de Berbes, presenta dos grandes agujeros en el vientre, que se supone que hayan sido causados por las acometidas de un pez-espada.

Los marineros trabajan para varar al ballenato en la playa.

No es propiamente un niño; es un menor. Y por qué? Porque en el Código penal no hay niños; hay menores y hay mayores.

Le conocí en la cárcel. Le imputaban un hurto de menor cuantía. Quitó no sé qué trazo de no sé qué tenderete.

Quitó, para ciertos niños, hijos de la Cruz y de la Inclusa, es acción tan instintiva como la de los pájaros que descienden de los árboles al arroyo para coger su cebo.

Quitó, es buscar para comer. Buscar es el imperativo español de los desheredados. «¡Biscatelas!», le decimos á quien nada tiene, aunque tenga hambre.

Quitó, pájaro del arroyo, no tuvo ni padre que le mandara, ni maestro que le enseñase. Lo impulsó y lo amestró la necesidad, madre cruel y maestra sin contemplaciones.

Quitó, cocinero de los mal comidos, fué en cierta época la sopa de los conventos y es hoy en día el rancho de los cuarteles.

Entonces Candelitas era muy feliz, y no le rotaba. Hay una felicidad que consiste en sumarse en vez de compararse. Hubo un escribita, con un sueldo de solas mil pesetas, que en vez de compararse con su director general, que tenía doce mil quinientas, se sumaba con él, diciendo: «Entre el director general y yo tenemos cincuenta y cuatro mil reales.»

Entre él y cualquiera otra persona, tenían una comida: las sobras eran suyas. Entre él y cualquier otro mozalbete, tenían un traje, le tocarían los andrajos. En fin, entre él y el presidente del Consejo de ministros, tenían un palacio: Candelitas dormía en la garita.

La individualidad de Candelitas apareció bosquejada. Quiso ser algo, quiso tener algo. «¿Cómo?»

Ya hemos dicho que Candelitas no tenía padre, ni tenía maestro. Fué padre espontáneo de sus propias acciones y maestro de sus propias obras. Nadie le enseñó, ni si el mundo se había hecho solo, ni quién lo había hecho; y sin nociones cosmogónicas, toda su representación del mecanismo de la vida se redujo á suponer que se componía de dos tiempos: «dar» y «tomar».

En el primer tiempo de su vida tomó lo que le dieron. En el segundo empezó á indugiarse pero aprender un oficio: el de tomar á su antojo.

Este oficio—que por tal lo tiene el con-

Según comunican desde Cartagena, aumenta en aquella población en términos alarmantes el malestar que reina con motivo de los proyectos del ministro de Marina, atentatorios á la vida de aquel Arsenal.

La Maestranza se propone celebrar el domingo próximo un meeting monstruo, al cual asistirá el pueblo en masa, durante el cual el comercio cerrará sus puertas.

En sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde planteó la cuestión del cierre del Arsenal, haciendo patente la necesidad de acudir en defensa de la Maestranza. Todos los concejales se han adherido á esta iniciativa.

Los Sres. Sanz, Joquera, González, Cáceres, Gil y Pareja, han propuesto que en el caso de que nada se consiga, presente la dimisión la corporación en masa.

A propuesta del alcalde se nombró una Comisión compuesta de éste, el síndico, señor Castelo, y el secretario del Ayuntamiento, la cual unida á otra de obreros del Arsenal, vendrá á Madrid á exponer al ministro...

Este oficio—que por tal lo tiene el con-

Según comunican desde Cartagena, aumenta en aquella población en términos alarmantes el malestar que reina con motivo de los proyectos del ministro de Marina, atentatorios á la vida de aquel Arsenal.

La Maestranza se propone celebrar el domingo próximo un meeting monstruo, al cual asistirá el pueblo en masa, durante el cual el comercio cerrará sus puertas.

En sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde planteó la cuestión del cierre del Arsenal, haciendo patente la necesidad de acudir en defensa de la Maestranza. Todos los concejales se han adherido á esta iniciativa.

Los Sres. Sanz, Joquera, González, Cáceres, Gil y Pareja, han propuesto que en el caso de que nada se consiga, presente la dimisión la corporación en masa.

A propuesta del alcalde se nombró una Comisión compuesta de éste, el síndico, señor Castelo, y el secretario del Ayuntamiento, la cual unida á otra de obreros del Arsenal, vendrá á Madrid á exponer al ministro...

Este oficio—que por tal lo tiene el con-

Según comunican desde Cartagena, aumenta en aquella población en términos alarmantes el malestar que reina con motivo de los proyectos del ministro de Marina, atentatorios á la vida de aquel Arsenal.

La Maestranza se propone celebrar el domingo próximo un meeting monstruo, al cual asistirá el pueblo en masa, durante el cual el comercio cerrará sus puertas.

En sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde planteó la cuestión del cierre del Arsenal, haciendo patente la necesidad de acudir en defensa de la Maestranza. Todos los concejales se han adherido á esta iniciativa.

Los Sres. Sanz, Joquera, González, Cáceres, Gil y Pareja, han propuesto que en el caso de que nada se consiga, presente la dimisión la corporación en masa.

A propuesta del alcalde se nombró una Comisión compuesta de éste, el síndico, señor Castelo, y el secretario del Ayuntamiento, la cual unida á otra de obreros del Arsenal, vendrá á Madrid á exponer al ministro...

Este oficio—que por tal lo tiene el con-

Según comunican desde Cartagena, aumenta en aquella población en términos alarmantes el malestar que reina con motivo de los proyectos del ministro de Marina, atentatorios á la vida de aquel Arsenal.

La Maestranza se propone celebrar el domingo próximo un meeting monstruo, al cual asistirá el pueblo en masa, durante el cual el comercio cerrará sus puertas.

En sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde planteó la cuestión del cierre del Arsenal, haciendo patente la necesidad de acudir en defensa de la Maestranza. Todos los concejales se han adherido á esta iniciativa.

Los Sres. Sanz, Joquera, González, Cáceres, Gil y Pareja, han propuesto que en el caso de que nada se consiga, presente la dimisión la corporación en masa.

El gremio de los tomadores del dos,—lo cubrió, á mi parecer, otro Candelitas, es decir, otro niño educado en el abandono callejero. Después de descubrirlo, lo utilizó un hombre. Y después de utilizarlo, lo perfeccionó un juez.

Naturalmente. El juez en ciertos casos no es juez, es un domine á la antigua, de los que castigando enseñan.

Cuando se trata de un oficio, aunque sea un oficio delincuente, el oficial aprovechado disfruta de las ventajas y satisfacciones de su obra, sin que nadie se las dispute; y el oficial torpe recibe un pescozón del agente de orden público que lo descubra, y recibe un castigo en forma del juez que lo condena.

Se repite aquello de Mateo Alemán: «No te condenan por ladrón, sino por mal oficial de tu oficio.»

Candelitas no era mal oficial. Era sencillamente un aprendiz. Estaba en el delictivo de las primeras letras delincuentes. Ejerció con algunos tropiezos el descuido, después el safo, y estaba en el encuentro y el tope cuando lo encontraron y lo toparon con las manos en la prenda, y lo llevaron á la cárcel, donde lo conocí.

Estaba en un mismo calabozo con otros treinta y tantos mozalbetes de parecido origen y de semejantes impulsos y tendencias. Estaban tan contentos... como si estuvieran en familia. La cárcel tiene su familia y sus hijos. A Candelitas y á sus compañeros los llaman en todas las cárceles los hijos de la casa.

Allí van, de allí salen y allí vuelven. Van castigados y no suelen salir arrepentidos, porque tienen cabal conciencia de que no los llevan á la cárcel por malos, sino por torpes.

Y se hacen ó muy listos ó muy malos. Los listos ya no suelen volver. Los malos suben gradualmente del arresto á la cárcel correccional, al presidio... y, si la torpeza es muy grande, al patíbulo.

Esta es la carrera que se le ofrece á Candelitas. Si es listo vivirá á sus anchas. Si es torpe subirá, subirá á lo más alto de la pena.

Y esto ocurre por tres razones: Porque en la sociedad hay abandono. Porque para los abandonados no hay más que cárceles.

Porque en España, donde hay tanto abandono y tantos abandonados, no hay escuelas de educación correccional!

Hay una. La de Santa Rita, abogada de los impositivos.

Servicio telegráfico

Vapor correo. Cádiz 15. A las siete de la mañana ha llegado á este puerto, sin novedad, el vapor correo Montserrat, procedente de la Habana y Nueva York.

Temores de huelga. Barcelona 15. Se teme que nuevamente se declaren en huelga los empleados de los tranvías eléctricos, con motivo de haber sido preso un individuo de la Junta de su Sociedad de resistencia, acusado de repartir hojas excitando á la rebelión.

El millón de los Cartujos. París 14. La comisión informadora sobre el asunto del millón de los Cartujos, ha elegido presidente al Sr. Flandri, por 18 votos. Los demás cargos han correspondido también á las oposiciones, por haberse negado á formar parte de la mesa los ministeriales.

Los empleados de tranvías.—Concejales republicanos. Barcelona 15 (10.10 h.) Recibido el 15. El Juzgado ha puesto en libertad al empleado de los tranvías, supuesto autor de las hojas difamatorias. La Compañía le ha suspendido en su cargo como á otros de sus compañeros, pertenecientes, en su mayoría, á la sociedad de obreros de resistencia. Esta defenderá á sus asociados, habiendo convocado, al efecto, á una

17 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR D. N. F. CUESTA

por consiguiente no puede valer.—Chisto dijo Juan.

—Yo soy dueña de mi mano y de mis bienes, contestó la señorita Julia, y puedo hacer lo que me parezca.

—No lo harás, Julia, replicó su hermano porque considero de mi deber impedir que tengas un enlace inconveniente, y como soy aquí el representante de S. M., no te concederé la licencia para casarte con ese joven.

—¡Misericordia! dijo Gascoigne; el representante de S. M.

—Yo no te pido tu consentimiento, contestó Julia.

—Cierto, pero no podrás casarte sin él. Tú sabes que por mi situación aquí como

uno de los individuos del cuerpo diplomático, tengo gran influencia; prohibiré las amonestaciones, y además yo soy el único que podría casarte.

—Entonces me casaré fuera de aquí. —¿Qué harás á bordo de un buque de transporte hasta que puedas casarte?

—Haré lo que me parezca, contestó Julia, y te doy las gracias por tus insinuaciones poco delicadas.

Esto diciendo, la dama salió del salón y se retiró á su cuarto, y entonces nuestros guardias marinas hicieron algún ruido al paso para anunciar su llegada.

Encontraron al señor Hicks con cierto aire vicioconsular, pero pronto se recobró, y habiéndose presentado enseguida el capitán Hogg pasaron al comedor.

Sin embargo, la señorita Julia no se presentó y el señor Hicks estuvo poco político con el capitán; pero poco después fué llamado á otro aposento, y nuestros guardias marinas pasaron á la oficina para proporcionar á los amantes la ocasión de encontrarse á solas.

Entonces oyeron que hablaban en voz baja y en tono confidencial.

—Veamos lo que pasa Juan, dijo Gascoigne; y procuraron no hacer ruido para oír lo que decían los dos amantes, demasiado ocupados consigo mismo.

El capitán Hogg pedía á Julia un rizo de sus cabellos; Julia no se lo negaba; deshizo

sus trenzas de oro y tomando unas tijeras que había sobre una mesa, cortó un gran mechón de su cabello que presentó al capitán; el mechón tenía por lo menos pie y medio de largo y una pulgada de circunferencia. El capitán le tomó en su inmensa mano y lo introdujo en lo interior del chaleco; pero rponas cabía sin que se viese, hasta que al fin logró rodearle á la cintura como un cable.

—Es un muchacho muy liberal, observó Juan; no quiera dar nada al pormenor sino por arrobos.

Pero aquí llega el señor Hicks, démosles el alerta; me gusta ese Hogg y pues que á ella le gusta también el jamón lo tendrá y yo procuraré que lo obtenga.

Aquella noche Gascoigne subió á la azotea y después de haber esperado algún rato oyó repetir la misma canción del día anterior.

Esperó hasta que concluyese y después en tono muy bajo la cantó también con las palabras que había arreglado para ella.

Por algún tiempo todo estuvo en silencio y después comenzó de nuevo la canción en la otra azotea; pero ya con distinta música.

Gascoigne esperó hasta que la nueva música fué repetida varias veces, y entonces, aprovechándose de su buena voz de tenor, cantó de nuevo la canción primera.

Los ecos resonaron en el silencio de la

noche y esperó, pero en vano; la dulce voz de mujer no volvió á oírse y Gascoigne tuvo que retirarse á acostar.

Esto continuó por espacio de tres ó cuatro noches; Gascoigne cantando á la noche siguiente los mismos aires que había oído en la anterior, hasta que al fin apareció que la mujer había deshechado sus temores y cantaba repetidamente los aires, divirtiéndose en esta repetición todas las noches.

A la quinta noche cantó la canción primera y respondiendo nuestro guardia marina á ella, volvió á cantar otra hasta que las cantó todas, esperando cada vez la respuesta.

La pared que dividía las dos azoteas no tenía más que ocho pies de altura y Gascoigne determinó con auxilio de Juan, var á la cantante desconocida.

Pidió al capitán Hogg que le diese unas cuantas varas de cable de á pulgada y con cuatro palos que encontró en la azotea y se empleaban para secar la ropa húveda, hizo una escalera, fijándola sin ruido contra la pared y tendiéndolo dispuesto todo para la noche.

Era una hermosa noche de luna y subió á la azotea acompañado de Juan.

La vecina de la azotea inmediata cantó de nuevo y Gascoigne repitió su canción, subiendo en seguida la escalera sostenida por Juan y asomando la cabeza sobre la pared. Entonces vió una joven mora mag-

níficamente vestida, recostada en una otomana con los ojos fijos en la luna, cuyos rasgos le permitieron observar que efectivamente era muy bella.

Parecía perdida en contemplaciones, y Gascoigne hubiera dado cualquier cosa por adivinar sus pensamientos.

Satisfecho con lo que había visto, bajó y cantando una de las canciones que había aprendido, repitió con ella estas palabras: no tema usted, la amo, no se hablar su lengua.

Después cantó otra canción y luego que la hubo concluido, repitió las mismas palabras en árabe; pero no tuvo respuesta.

Cantó tercera canción y repitió las palabras mismas hasta que al fin oyó una respuesta en lengua franca.

—Habla usted esta lengua. —Sí, contestó Gascoigne, la hablo. Alá sea loado. Pero no tema usted, la amo.

—¿Quién es usted? ¿No lo conozco, usted no es árabe. —No, pero será lo que usted quiera; soy franco; soy oficial inglés.

A esta respuesta de Gascoigne medió una pausa.

—¿Me desprecia usted? dijo Gascoigne. —No, no le desprecio; pero no es usted de mi pueblo ni de mi tierra; no me habla usted más porque podría ser oído.

—Obédece, contestó Gascoigne, pues que usted lo desea; pero desearé con ansia

níficamente vestida, recostada en una otomana con los ojos fijos en la luna, cuyos rasgos le permitieron observar que efectivamente era muy bella.

Parecía perdida en contemplaciones, y Gascoigne hubiera dado cualquier cosa por adivinar sus pensamientos.

Satisfecho con lo que había visto, bajó y cantando una de las canciones que había aprendido, repitió con ella estas palabras: no tema usted, la amo, no se hablar su lengua.

Después cantó otra canción y luego que la hubo concluido, repitió las mismas palabras en árabe; pero no tuvo respuesta.

Cantó tercera canción y repitió las palabras mismas hasta que al fin oyó una respuesta en lengua franca.

—Habla usted esta lengua. —Sí, contestó Gascoigne, la hablo. Alá sea loado. Pero no tema usted, la amo.

—¿Quién es usted? ¿No lo conozco, usted no es árabe. —No, pero será lo que usted quiera; soy franco; soy oficial inglés.

A esta respuesta de Gascoigne medió una pausa.

—¿Me desprecia usted? dijo Gascoigne. —No, no le desprecio; pero no es usted de mi pueblo ni de mi tierra; no me habla usted más porque podría ser oído.

—Obédece, contestó Gascoigne, pues que usted lo desea; pero desearé con ansia

reunión, que promete revestir suma trascendencia. Si, como se asegura, el Gobernador obtiene del Gobierno la suspensión de parte del Ayuntamiento, la mayoría republicana disminuirá en su totalidad.

Mitín de albañiles.

Palma 15.—Recibido el 16. A las ocho terminó el meeting celebrado en la plaza de toros por los obreros albañiles que se hallan en huelga. Asistieron unos 800 y se pronunciaron violentos discursos, protestando contra la conducta de doce patronos que se niegan a conceder la jornada acordada de las nueve horas. El acuerdo fué continuar la huelga hasta conseguir sus pretensiones.

Los obreros agrícolas.

Jerez de la Frontera 16 (2 m.) Los obreros agricultores han acordado las bases que desean para el trabajo, habiéndolas entregado a sus patronos. Si al llegar al día 20 no hubiesen obtenido contestación ó fuera ésta negativa, se declararían en huelga.

Los asesinatos de Armenia.

Constantinopla 16. Ante las reclamaciones del Embajador inglés, suponiendo el incendio y destrucción de cuarenta aldeas armenias y el asesinato de muchos de sus habitantes, el Gran Visir ha confirmado el incendio y robo de unos veinte pueblos, pero no los asesinatos.

Espantoso incendio.

Nueva York 16. A bordo del vapor General Slocum ha estallado un espantoso incendio. Se hallaba el buque en East River y estaban á su bordo mil niños pertenecientes á las Escuelas de la Iglesia luterana de Saint Mark, que venían realizando una excursión. La cubierta del buque, llena de pasajeros, se hundió entre las llamas. Muchos, enloquecidos por el pánico, se arrojaron al río. A la orilla han sido extraídos centenares de cadáveres. Se calcula que han perecido abrasadas vivas quinientas personas.

Nueva York 16.

En el terrible siniestro del General Slocum, comunicado en despacho anterior, se sigue calculando en 500 el número de las víctimas, niños en su mayoría.

A primera hora de la noche de ayer iban recogidos 212 cadáveres.

Nueva York 16.

En el siniestro de East River, se calculan que el número de las víctimas ha sido de un millar. Los primeros cadáveres recogidos fueron 38.

Nueva York 16.

Han sido encontrados has 447 cadáveres, víctimas del incendio del General Slocum, y se teme fundadamente que haya muchos más.

La huelga de Vinaroz.

Con motivo de la huelga de los obreros cargadores del puerto de Vinaroz, ocurrió ayer un alboroto que pudo tener graves consecuencias.

Las mujeres, los niños y varios obreros silbaron é insultaron á los trabajadores no asociados que estaban ocupados en la descarga de carbón de un buque por cuenta de la casa de los Sres. Carsi y Compañía.

Intervino la autoridad en el suceso y se logró restablecer la calma; pero se teme que vuelva á reproducirse el alboroto en el momento en que se intente hacer la descarga de los barcos.

Desde la semana anterior, que se planteó la huelga, el gobernador y otras autoridades han intervenido en este asunto, y no han logrado encontrar el medio conciliatorio entre obreros y patronos.

Información de Marina.

El Ministro de Marina ha dictado las siguientes Reales órdenes:

Aprobando el embarco en el Princesa de Asturias de los Tenientes de navío D. Guillermo Buitrón y D. Carlos Preyale; nombrando Capitán del puerto de Santa Isabel, de Fernando Pío al Teniente de navío don Carlos del Camino; concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al Teniente de navío D. Alejandro Arias Salgado y dos meses al Teniente Vicario D. Luis Vidal.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito naval con distintivo blanco y sin pensión, al primer Médico de la Armada D. Eustasio Torrealla y Fernández, como comprendido en los puntos 1.º y 2.º del artículo de recompensas de 1.º de Abril de 1891, por el celo y activo trabajo desarrollado por el citado Médico al instalar en el Hospital de Cartagena el gabinete de Radiografía y Radioterapia con brillante éxito; y la cruz de segunda clase de la misma orden, sin pensión, al Comisario de Guerra de primera clase D. Angel Altolaguirra y Duval en recompensa á sus conocimientos náuticos demostrados en el estudio crítico del proyecto formulado por Toscanelli y seguido por Colón, para arribar al Extremo Oriente de Asia navegando la vía del Oeste, en la obra titulada «Cristóbal Colón y Pablo del Pozzo Toscanelli», de que es autor.

Se ha pedido al Capitán de fragata don José Ibarra y Antrón, una relación nominal de los soldados de Infantería de Marina que, hallándose convalecientes en el Hospital de Santa Isabel, de Fernando Pío, formaron parte de la columna que á bordo del cañonero Magallanes, se trasladó á la costa de Bata, para someter á las tribus rebeldes del poblado de Ekekuu, á mediados de Mayo de 1902, con el fin de recompensar el mérito que contrajeron en las operaciones de guerra que tuvieron lugar el 17 del mismo mes.

Con motivo de haber surgido dudas en algún departamento ministerial acerca de la época del año en que corresponden á España ejercer jurisdicción en la Isla de las Faenas, que le pertenece por el tratado de Francia según los tratados vigentes, se ha dirigido una Real orden al Capitán General de Ferrol, recordándole que á fin de dar cumplimiento práctico á lo estipulado en el art. 1.º del Convenio de Bayona de 2 de Marzo de 1901, para regular el día jurisdiccional, la Comisión Internacional de los Pirineos prescribió al oportuno sorteo, habiendo decidido la suerte que en lo sucesivo correspondiera al ejercicio de ella

á Francia durante los seis meses que median desde el 12 de Agosto al 11 de Febrero inclusive; y á España durante los otros seis meses, desde 12 de Febrero hasta el 11 de Agosto, también inclusive.

FUEGO A BORDO

HORROROSA GATÁSTROFE

El vapor «General Slocum», que llevaba á bordo numerosos excursionistas, se ha incendiado en la rada de Nueva York y ha hecho explosión.

Poco después se rompió el puente cubierto del barco, aplastando á muchas personas.

Veíase caer por las bordas al mar á los pasajeros aterrados. Algunos consiguieron llegar á la orilla nadando, pero muchos se ahogaron.

En el vapor General Slocum iban muchos niños de las escuelas luteranas germánicas de Santo Marco y Herráuz. Estos niños, con sus profesores, realizaban un viaje de instrucción baja patrocinio y á expensas de los grandes centros de cultura que en varios Estados de la república confederada tienen establecidos la colonia alemana.

Cuando comenzó el incendio del vapor, los niños estaban sobre cubierta cantando un himno de saludo al pueblo á que arribaban, himno compuesto de manera que las principales cifras y los más interesantes datos geográficos se quedasen grabados para siempre en la memoria.

Es considerable el número de niños muertos.

Al hundirse el puente cayeron á las cámaras inferiores y á las sentinas centenares de personas que han muerto abrasadas. Supóhese que pasan de 500 los muertos. La consternación aumenta á la medida que se van conociendo los detalles del suceso.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL DÍA 16 DE JUNIO

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Azcoárraga.

En el banco azul se encuentran los Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Agricultura.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

El Sr. Barnevo formula un ruego al Ministro de Gracia y Justicia, referente al estado en que se encuentra la Cárcel de mujeres.

Le contesta el señor Ministro de Gracia y Justicia, manifestando que, entre las construcciones que se tienen en proyecto, se halla la de un edificio destinado á Cárcel de mujeres.

Rectifican los Sres. Barnevo y ministro de Gracia y Justicia.

Acto seguido se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley electoral.

El Sr. Conde de Torres Cabrera defiende una enmienda al artículo 11, oponiéndose á la supresión de los colegios especiales es, añadiendo que se hará votación nominal si la Comisión no retira su enmienda.

Le contesta el señor conde de Tajada de Valdovinos, en nombre de la Comisión, manifestando que los Colegios especiales no llenan los fines para que fueron creados.

Rectifica el conde de Torres Cabrera.

El Sr. Labastida se adhiere á lo manifestado por el señor conde de Torres Cabrera, en lo relativo á la conservación de los Colegios electorales especiales.

El Sr. Labra anuncia que votará por la supresión de los Colegios especiales.

Congreso.

SESIÓN DEL 16 DE JUNIO

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

(En el banco azul los Sres. Maura y Domínguez Pascual.)

El Sr. Celleruelo pide que se eente el número de diputados nominalmente, á lo que no accede la presidencia.

El Sr. Junoy pide lo mismo y solicita de la presidencia que se le reserve el derecho de hacer esa petición en cualquier momento de la sesión, ante la sospecha de que muchos individuos de la mayoría puedan abandonar el salón para irse á la corrida de la prensa.

Se cuenta el número diputados y se aprueba el acta por 115 votos.

Preguntas y proposiciones.

Se lee una proposición incidental del Sr. Celleruelo, en la que pide se pongan á discusión las actas pendientes.

La apoya su autor, que se lamenta de que ayer el Sr. Romero Robledo no se permitiera defenderla, con lo cual corre que se arrojase su derecho de diputado.

Dice que en el Congreso se infringe á cada momento la constitución del Estado.

(El Sr. Romero responde.)

Dice también que el presidente de la Cámara había ofrecido que el acta de Infesto seguiría discutiéndose en cuanto terminara la discusión de la ley de Tuya.

Elogia al Conde de Toreno, de quien dice fué un presidente ideal del Congreso, por su extrema cordesía.

El Sr. Maura añade—lo recordará, pero lo recuerda muy mal el Sr. Romero Robledo.

(El Sr. Romero Robledo abandona la presidencia y ocupa uno de los escaños del centro.)

Pido que, por lo menos, se dedique todos los días una hora para la discusión de actas.

El Sr. Romero Robledo (después de escuchar) pronunció un respetuoso discurso, que á cada momento producía risas en todos los lados de la Cámara.

Se defiende de los cargos que le ha hecho el Sr. Celleruelo y después de decirle á éste que discute por interés personal, le pregunta si su propósito implica ó nó un voto de censura para la presidencia.

El Sr. Celleruelo: No era ese mi propósito, pero en voto de censura lo ha convertido su señoría mismo.

El Sr. Romero Robledo sigue diciendo que la imparcialidad del Sr. Celleruelo podría haberse demostrado si éste pidiera la discusión de todas las actas, dejando para la última la de Infesto.

El Sr. Celleruelo: No; primero la de Tuya.

El Sr. Romero Robledo: Ahí lo esperaba á su señoría (Risas).

En el acta de Tuya estaba yo interesado por tratarse de un parlante mío, pero hecho por mí es diferente, de lo que pretendo dedicar el acta de Infesto; pues mientras en ésta hay que dis-

cutir la voluntad de los electores, en la de Tuya se trataba de un dictamen limpio y sólo había que discutir un caso de incompatibilidad.

(El Sr. Suárez Inclán pide la palabra).

Dice que no tiene él la culpa de que no se discutieran las actas, pues cuando se acordó que las sesiones para este objeto se celebraran por la mañana, él estaba todos los días á su hora en su sitio; pero no iba á levantarse temprano para dar gusto á cuatro señores y después que resultara sólo el sacrificio (Risas).

El Sr. Maura opina que dedicar una hora diaria á la discusión de actas es hacer mucho daño á la orden del día, sin conseguir nada práctico.

Creo que lo mejor será volver á la sesión extraordinaria y en vez de celebrarla por la mañana que se celebrara por la noche ó que se prolongase la ordinaria de la tarde.

El Sr. Celleruelo rectifica insistiendo en parte de cuanto ha manifestado en su discurso, en apoyo á la proposición de que es autor.

Rectifica el Sr. Romero Robledo, diciendo que él se limita á cumplir los acuerdos del Congreso.

Si éste quiere variar de conducta, él lo acabará en todos los momentos.

El Sr. Suárez Inclán explica su conducta en la comisión de actas.

Vuelven á rectificar los Sres. Romero y Celleruelo, y éste último retira la proposición.

El Sr. Ruiz Jiménez explica una interpección acerca de la casión de los Jardines del Buen Retiro para construir un edificio para Casa de Correos.

Censura al Gobierno por no haber contado en primer término con el alcalde, que es el representante del pueblo de Madrid.

Creo que el edificio de Correos estaría mejor en el solar del antiguo Ministerio de Fomento.

El Sr. Maura le contesta, manifestando que eso no es lugar apropiado para ello, porque se halla situado en el centro de la población y muy distante de las estaciones del ferrocarril.

El mejor lugar es el de los Jardines, porque es más espacioso y se halla en condiciones de que pueda verificarse el servicio de vehículos sin grandes molestias para el vecindario.

Airman que el Estado no puede disponer tampoco de otros lugares como la Casa de la Moneda, el Botánico y varios más que se indican porque su existencia es hoy indispensable.

Además los Jardines tienen poco de higiénicos, porque son húmedos. Hay otros parajes más sanos que podrían servir de esparcimiento al pueblo de Madrid.

Dice que si se halla otro lugar en condiciones para casa de Correos, el Gobierno lo aceptará gustoso, sin tocar para nada á los Jardines del Buen Retiro.

El Sr. Ruiz Jiménez: La calle de Alfonso XII.

El Sr. Maura: Ese es ya un sitio muy apartado para que acuda á él los vecinos que tienen necesidad de utilizar con frecuencia la Central de Correos.

Dice que el Gobierno no tiene inconveniente en otorgar una concesión al que encuentre un local adecuado para Casa de Correos.

Se abre concurso para todos los Ingenieros de Madrid.

Rectifica brevemente el Sr. Ruiz Jiménez y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el proyecto de alcoholes.

Se lee y aprueba el artículo 10, nuevamente redactado, según se convino en la sesión del día anterior.

Se desecha una enmienda del Sr. Nougés al artículo 21 y se retiran otras dos del Sr. Mayner.

Se acepta una del Sr. Duque de Almodóvar del Río.

El Sr. Ruiz Jiménez: La calle de Alfonso XII.

El Sr. Maura: Ese es ya un sitio muy apartado para que acuda á él los vecinos que tienen necesidad de utilizar con frecuencia la Central de Correos.

Dice que el Gobierno no tiene inconveniente en otorgar una concesión al que encuentre un local adecuado para Casa de Correos.

Se abre concurso para todos los Ingenieros de Madrid.

Rectifica brevemente el Sr. Ruiz Jiménez y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el proyecto de alcoholes.

Se lee y aprueba el artículo 10, nuevamente redactado, según se convino en la sesión del día anterior.

Se desecha una enmienda del Sr. Nougés al artículo 21 y se retiran otras dos del Sr. Mayner.

Se acepta una del Sr. Duque de Almodóvar del Río.

El Sr. Ruiz Jiménez: La calle de Alfonso XII.

El Sr. Maura: Ese es ya un sitio muy apartado para que acuda á él los vecinos que tienen necesidad de utilizar con frecuencia la Central de Correos.

Dice que el Gobierno no tiene inconveniente en otorgar una concesión al que encuentre un local adecuado para Casa de Correos.

Se abre concurso para todos los Ingenieros de Madrid.

Rectifica brevemente el Sr. Ruiz Jiménez y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el proyecto de alcoholes.

Se lee y aprueba el artículo 10, nuevamente redactado, según se convino en la sesión del día anterior.

Se desecha una enmienda del Sr. Nougés al artículo 21 y se retiran otras dos del Sr. Mayner.

Se acepta una del Sr. Duque de Almodóvar del Río.

El Sr. Ruiz Jiménez: La calle de Alfonso XII.

El Sr. Maura: Ese es ya un sitio muy apartado para que acuda á él los vecinos que tienen necesidad de utilizar con frecuencia la Central de Correos.

Dice que el Gobierno no tiene inconveniente en otorgar una concesión al que encuentre un local adecuado para Casa de Correos.

Se abre concurso para todos los Ingenieros de Madrid.

Rectifica brevemente el Sr. Ruiz Jiménez y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el proyecto de alcoholes.

Se lee y aprueba el artículo 10, nuevamente redactado, según se convino en la sesión del día anterior.

Se desecha una enmienda del Sr. Nougés al artículo 21 y se retiran otras dos del Sr. Mayner.

Se acepta una del Sr. Duque de Almodóvar del Río.

El Sr. Ruiz Jiménez: La calle de Alfonso XII.

El Sr. Maura: Ese es ya un sitio muy apartado para que acuda á él los vecinos que tienen necesidad de utilizar con frecuencia la Central de Correos.

Dice que el Gobierno no tiene inconveniente en otorgar una concesión al que encuentre un local adecuado para Casa de Correos.

Se abre concurso para todos los Ingenieros de Madrid.

Rectifica brevemente el Sr. Ruiz Jiménez y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el proyecto de alcoholes.

Se lee y aprueba el artículo 10, nuevamente redactado, según se convino en la sesión del día anterior.

Se desecha una enmienda del Sr. Nougés al artículo 21 y se retiran otras dos del Sr. Mayner.

Se acepta una del Sr. Duque de Almodóvar del Río.

El Sr. Ruiz Jiménez: La calle de Alfonso XII.

El Sr. Maura: Ese es ya un sitio muy apartado para que acuda á él los vecinos que tienen necesidad de utilizar con frecuencia la Central de Correos.

Dice que el Gobierno no tiene inconveniente en otorgar una concesión al que encuentre un local adecuado para Casa de Correos.

Se abre concurso para todos los Ingenieros de Madrid.

Rectifica brevemente el Sr. Ruiz Jiménez y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el proyecto de alcoholes.

Se lee y aprueba el artículo 10, nuevamente redactado, según se convino en la sesión del día anterior.

Se desecha una enmienda del Sr. Nougés al artículo 21 y se retiran otras dos del Sr. Mayner.

Se acepta una del Sr. Duque de Almodóvar del Río.

El Sr. Ruiz Jiménez: La calle de Alfonso XII.

El Sr. Maura: Ese es ya un sitio muy apartado para que acuda á él los vecinos que tienen necesidad de utilizar con frecuencia la Central de Correos.

Dice que el Gobierno no tiene inconveniente en otorgar una concesión al que encuentre un local adecuado para Casa de Correos.

Se abre concurso para todos los Ingenieros de Madrid.

Rectifica brevemente el Sr. Ruiz Jiménez y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el proyecto de alcoholes.

Se lee y aprueba el artículo 10, nuevamente redactado, según se convino en la sesión del día anterior.

Se desecha una enmienda del Sr. Nougés al artículo 21 y se retiran otras dos del Sr. Mayner.

Se acepta una del Sr. Duque de Almodóvar del Río.

El Sr. Ruiz Jiménez: La calle de Alfonso XII.

El Sr. Maura: Ese es ya un sitio muy apartado para que acuda á él los vecinos que tienen necesidad de utilizar con frecuencia la Central de Correos.

Dice que el Gobierno no tiene inconveniente en otorgar una concesión al que encuentre un local adecuado para Casa de Correos.

Informe oficial de Kouropatkine.

San Petersburgo 16.

Un informe del General Kouropatkine anuncia, que en el combate del día 14 en Vafango, contra dos divisiones japonesas, los rusos tuvieron trescientos treinta muertos y heridos.

El combate se reprodujo el día siguiente. Los japoneses, reforzados, consiguieron envolver el flanco derecho ruso.

El general Stekelberg hizo á las diez y media de la mañana, avanzar sus reservas para oponerse al movimiento del enemigo.

Faltan noticias ulteriores.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La reforma del Concordato.

No obstante la reserva que observa el Gobierno, se asegura que, por consecuencia de lo pactado con Roma, los Ordenes religiosos existentes hoy en España exclusivamente dedicadas al culto, quedan dentro de las prescripciones del Concordato, desapareciendo aquella indefinición en que estaba en el artículo 23, la que hubiera de añadirse las dos reconocidas por el mismo.

Las demás asociaciones de carácter mixto ó dedicadas á la enseñanza, se someten á la ley común en cada uno de los casos en que éstas les sea aplicable.

Los extranjeros no podrán ser fundadores de Ordenes religiosas en España, y no se mantiene privilegio alguno para los que, formando parte de ellas, no tengan nuestra nacionalidad, aplicándoseles las leyes de extrajerár.

Subsiste la previa necesidad de la autorización del Gobierno español para el establecimiento de Ordenes religiosas.

Todo lo que se refiere á la reforma del Concordato, que pueda afectar al presupuesto, será objeto de negociación separada.

Una interpección.

El Conde de Romanones interpeccionará mañana al Gobierno sobre el hecho de no haber puesto á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda.

Asamblea de alcoholeros.

La Asamblea alcoholera se reunirá mañana, á las cuatro y media de la tarde, en el Circo de la Unión Mercantil, para realizar el acto de protesta contra el proyecto de alcoholes, que ya anunciamos.

Consejo en Palacio.

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves.

El Sr. Maura, en su discurso, se ocupó del aspecto que presenta la guerra ruso-japonesa, del conflicto marroquí, señalando las nuevas dificultades que han surgido para el rescate de Perdicaris, por la intransigencia del bandido Raisuli y de las negociaciones que acaba de terminar España con el Vaticano.

Al tratar de este asunto, el Sr. Maura informó minuciosamente al Rey de todas las cláusulas del acuerdo convenido con el Vaticano, y anunció que en la semana próxima dará cuenta de él al Parlamento.

También habló el jefe del Gobierno de la marcha, según él, satisfactoria, de los debates parlamentarios de las huelgas de Vinaroz y San Fernando, que confía en ver pronto resueltas y de otros asuntos de menor interés.

El Ministro de Hacienda puso á la firma del Rey, al terminar el Consejo, un decreto de escaso interés.

Los obreros del campo.

El Gobernador de Valladolid telegrafía hoy al Ministro de la Gobernación que los obreros agrícolas de Unión de Campos se han declarado en huelga, por haber comenzado á funcionar en aquella región varias máquinas de las destinadas á la agricultura.

Los huelguistas exigen para deponer su actitud la retirada de las citadas máquinas.

En previsión de que se altere el orden han sido enviadas á Unión de Campos algunas fuerzas de la Guardia Civil.

Conferencia.

El Gobernador de Barcelona y el Ministro de la Gobernación han conferenciado hoy acerca de la provisión de la Alcaldía de aquella capital.

Viaje del Rey.

En la semana próxima irá el Rey á Avila para visitar los establecimientos militares de aquella población.

En las Cámaras.

La tarde política no ha ofrecido hoy ninguna novedad digna de mención.

Las Cámaras han estado desanimadísimas, pues los representantes del país han preferido á sus graves debates, soñarse en la Plaza de Toros con la fiesta nacional.

# PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ MORENO.—Caja: 3,50 pesetas (antes 10 reales)

Sacramento, núm. 2.—MADRID

Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años del estómago e intestinos, y que estaban cansados de usar ejemplares y ejemplares de varios preparados, sin obtener más que un pequeño alivio á las primeras dosis, debido al calmante que dichos medicamentos contienen, han curado radicalmente las neclias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por un real más se remite.—Ensayada en 1898 por 4.50 médicos, que hoy la recomiendan.

## SERVICIOS

DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y esca para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor P. de Satriategui, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montevideo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 18 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Cataluña, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

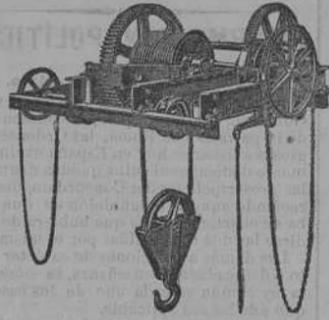
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.



## Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pidanse detalles y catálogos.

**Nuevo Motor "Benz" á gas pobre desde 4 á 150 caballos.** Aplicable á todas las industrias.

La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centímetros.

Sin caldera ni gasómetro. Motores "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos.

**RICHARD GANS, 83, Madrid.**

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios de SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN. Hércules, núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiéndose muestras de artículos de comercio para propagarlos. Administración de fincas, con garantías. Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida é incendios. Habilitación de clases pasivas. Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones ó periódicos y revistas, obras á plazos, etc., para lo cual cuenta con activos correspondientes en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden. Informes comerciales que se facilitan gratis. Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA

**FACTURAS**

REGISTRADO

Fomento Naval

DIARIO DE LA MARINA

Talleres: Veneras, 5 MADRID

**IBARRA Y COMPAÑIA**

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Des salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

**J. LABELONNE**

Empleado con el mejor éxito

El más eficaz de los ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Espasmos de la Súpura, Debilidad, etc.

**G. GELIS & CONTE**

Representantes para la América de Madrid, de París

**Argotina y Bragues de SOLUCION TITULADA**

Las GLANDAS por un simple uso de este medicamento

**AMPOLLAS ESTERILIZADAS**

PARA INYECCIONES HIPODERMICAS

ABELONNE Y C<sup>o</sup>, 99, Calle de Atochillo, París, y en todas las farmacias.

**PEDRO DOMEQ**

Cosechero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1832.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac

Marcas A: 0, 1, 2, 3 copas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO & CHAMPAGNE DOMEQ

Único representante en Madrid.

Don José Garcia Arrabal

MONTERA, 12, PRAL.—TELÉFONO NÚM. 1.384

**VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED**

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness)

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works)

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C. Ld. Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suscia)

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Policiones de Falkmala y Eynstord

**ASTILLEROS DEL NERVION**

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES

CASAS

**EL CENTRO RIOJANO**

Preclados, 22 (frente á la calle de Capellanes). TELÉFONO NÚM. 1.366

**LA GLORIA DE SILVA**

Silva, 8 (frente á la antigua Cerería).

PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Aceite laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.º, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, cribadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 150; idem Pílon, 1,50; idem Florete caña 1.º, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojaldré, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracolillo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracolillo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y oodillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compta, idem, 1; idem id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arecchón, recibidos diariamente 10.000.

**RECARTE HIJO**

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15 MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferropuntado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos, Escalafandas y trajes completos de terrenos y Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogrametría. Trabajos de litografía á imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schull, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

VIGÉSIMA EDICION, 1904.

**GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA**

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados.—Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático.—Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene todos los PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACIONES del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carteras, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un índice GEOGRÁFICO completo de la provincia por orden alfabético.

Precio 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hnos, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

Influencia del poder naval en la Historia.

por

**A. T. MAHAN**

Traducción de los tenientes de navío

**D. JUAN CERVERA Y JÁCOME**

y

**D. GERARDO SOBRINI**

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12,50 PSETAS